



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
- República Argentina -



Salta, 19 ABR 2013

RES. DECECO N° 247.13

Expte. N° 6520/12.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 429/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, al Ing. EDUARDO MAURICIO GUAIMÁS, D.N.I. N° 27.590.223, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, para la Asignatura “**Seminario de Informática**”, de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 1 de Febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones, si ésta fuera posterior a la indicada y por el término de dieciocho (18) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 19 de Abril de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión del Ing. EDUARDO MAURICIO GUAIMÁS, D.N.I. N° 27.590.223, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, para la Asignatura “**Seminario de Informática**”, de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO